

Quito, 15 de junio de 2011



31703

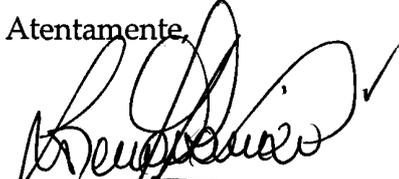
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

RE: Cesión de acciones Corporación Magma Ecuador S.A.
(expediente No. 150040)

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de Corporación Magma Ecuador S.A., para los fines legales pertinentes, tengo a bien informar a Uds. que con fecha 3 de junio de 2011, Corporación Infarmasa S.A., de nacionalidad peruana, ha cedido a favor de Medifarma S.A., también peruana, seiscientos ochenta y ocho mil (688.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (US\$1,00) cada una, en el capital de Corporación Magma Ecuador S.A., correspondientes a los títulos Nos.: 001 (792 acciones), 002 (8 acciones), 005 (1 acción), 006 (439.200 acciones), 008 (79.999 acciones), y 011 (168.000 acciones).

Atentamente,


M. Lorena Granizo Estrella
Gerente General
Corporación Magma Ecuador S.A. / OK.

TRANSF. REGISTRADA

ESCANEAR

21/06/2011

gm.



Lima, 3 de junio de 2011

Señora
M. Lorena Granizo Estrella
Gerente General
Corporación Magma Ecuador S.A.
Presente.-

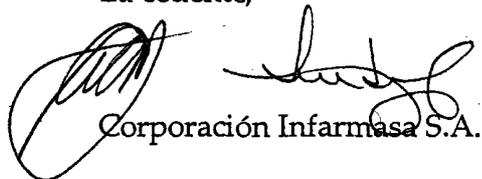
De nuestras consideraciones:

Por la presente, informamos a Ud. que en esta fecha Corporación Infarmasa S.A., de nacionalidad peruana, ha cedido a favor de Medifarma S.A., también peruana, seiscientos ochenta y ocho mil (688.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (US\$1,00) cada una, en el capital de Corporación Magma Ecuador S.A., correspondientes a los títulos Nos.: 001 (792 acciones), 002 (8 acciones), 005 (1 acción), 006 (439.200 acciones), 008 (79.999 acciones), y 011 (168.000 acciones).

Sírvase realizar la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar de este hecho a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,

La cedente,


Corporación Infarmasa S.A.

La cesionaria,


Medifarma S.A.